



REDESMA, Boletín 11-17 EXTRA II: 4 de septiembre de 2009

**ESTE BOLETÍN SE
PRODUCE POR
ENCARGO DE SERNAP**

REDESMA expresa su agradecimiento con las Instituciones que a través de este boletín Extra, apoyan el trabajo que realizamos por más de diez años a nivel regional

[Suscribirse](#)

[Suscribir a un amigo](#)

[Borrarse de lista](#)

**PROGRAMAS DE
EDUCACIÓN EN LINEA
CEBEM**

[Relaciones
Interculturales](#)

[Programa de
Desarrollo Forestal](#)

[Programa de
Desarrollo Local](#)

[Programa de
Educación Virtual](#)

[Programa de
Gestión Ambiental](#)



MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA
VICEMINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, BIODIVERSIDAD Y CAMBIOS CLIMÁTICOS
SERVICIO NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS
CONFEDERACIÓN DE INDÍGENAS DE BOLIVIA (CIDOB)
CONSEJO NACIONAL DE AYLLUS Y MARKAS DEL QULLASUYO (CONAMAQ)
CONFEDERACIÓN SINDICAL ÚNICA DE TRABAJADORES CAMPESINOS DE
BOLIVIA (CSUTCB)

4 de Septiembre Día Nacional de las Áreas Protegidas de Bolivia

En esta fecha especial, las organizaciones sociales matrices del país, en representación de las organizaciones de las Áreas Protegidas, el SERNAP, dependiente del Viceministerio de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambios Climáticos del Ministerio de Medio Ambiente y Agua, expresan su saludo y reafirman su compromiso para avanzar unidos en la consolidación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas mediante la "Gestión Territorial con Responsabilidad Compartida" de los territorios ancestrales de las Áreas Protegidas.

En la nueva visión del Estado Plurinacional, expresada en la nueva Constitución Política del Estado, las Áreas Protegidas son un bien común y patrimonio natural y cultural de Bolivia y cumplen funciones ambientales, sociales, económicas y culturales para el desarrollo sustentable del país. Son de beneficio para las poblaciones que habitan los parques, las reservas y las áreas naturales, así como para la sociedad boliviana en general.

El proceso de cambio por el que transita nuestro país está permitiendo que las poblaciones de las Áreas Protegidas y el Estado se comprometan, de manera seria, a compartir la responsabilidad en la gestión, manejo y administración de estos territorios en una estructura responsable y sólida, de equilibrio y armonía con la Pachamama (madre tierra) que consolide la institucionalidad y legitimidad del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

En este 4 de Septiembre ratificamos también la profunda convicción de nuestro Presidente Constitucional, Evo Morales Ayma, de precautelar la madre tierra, de la que las Áreas Protegidas son territorios privilegiados y un bien común que proveen vida, agua, biodiversidad, aire puro y otros recursos naturales a cuyos beneficios todos los bolivianos y bolivianas tenemos derecho.

La Paz, 4 de septiembre de 2009

Acerca del Boletín

REDESMA ES UNA INICIATIVA DE CEBEM
La emisión de un boletín EXTRA es un servicio que REDESMA ofrece a todo el público que está interesado en difundir algo específico y en extenso a nuestros usuarios
MAYOR INFORMACIÓN:
redesma@cebem.org
www.redesma.org

Elaborado por CEBEM:
Selva Escalera

Coordinación:
Lic. José Blanes

Calle Pinilla No 291
esq. Av. 6 de Agosto
Telf.: 591-2-2432911
Fax: 591-2-2432910
Casilla Postal # 9205
Email: cebem@cebem.org

